



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA,

10 SET 2018

RES. H. N° 1204/18

Expte. N° 4043-18

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que el Comité Académico de la Especialización en Psicopedagogía Institucional solicita la inscripción definitiva de los alumnos provenientes de Institutos de Formación de nivel no universitario, con carreras de cuatro a años de duración;

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico de la carrera expresa que tales personas reúnen las condiciones necesarias para aspirar al cursado de una formación de grado;

Que asimismo informan que su solicitud se fundamenta en el marco de la Res. CS N° 326/05, principalmente en su *Artículo 1° "...para todos aquellos alumnos que no tienen grado universitario se deben establecer criterios, requisitos y procedimientos para la admisión en la formación de posgrado..."*; *Artículo 4°. "El postulante deberá acreditar que ha desarrollado actividades laborales y/o académicas en el área o temática que, a juicio del Comité Académico resulten calificadas como válidas en función del perfil de estudio de posgrado al que aspira..."*; *Artículo 7° "El Comité académico deberá dejar explicitado y debidamente fundado en un acta la totalidad de elementos de juicio de los que se valió para otorgar la admisión a la formación de posgrado..."*;

Que se adjuntó Acta respectiva, en la que se expresa "*Del análisis del CV nominal se desprende admitir a todos/as las postulantes que se encuadren en la Resolución mencionada y que: acrediten diploma y certificado analítico de Psicopedagogía, titulación de 4 años no universitaria; haber asistido a Jornadas, Talleres, Conferencias y Congresos vinculantes a la Especialización; Acrediten experiencia laboral o prácticas vinculadas al campo de la psicopedagogía*";

Que la Dirección del Departamento de Posgrado otorga el visto bueno a la solicitud del Comité Académico teniendo en cuenta que la solicitud se rige por la normativa vigente, y;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho N° 422/18 aconseja aprobar la admisión definitiva del listado de interesados elevado por la carrera respectiva;





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

RES. H.N°

1204/18

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
en su sesión ordinaria del 14/08/18

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la inscripción definitiva de las/los siguientes Pedagogos/as, egresados de Institutos de Formación de nivel no universitario como alumnos regulares de la Especialización en Psicopedagogía Institucional:

- ALANÍS, Silvia Cristina DNI 31.020.600
- ALBIZÚ, Lourdes Macarena DNI 39.040.436
- ALFONSO, María del Milagro DNI 34.853.455
- AMESCUA, Ana María DNI 23.457.373
- ÁVILA, Sofía Carolina DNI 36.347.460
- AYLÁN, Angélica Viviana DNI 28.339.703
- CABRERA, Paula Virginia DNI 33.891.249
- CANAVIDES, Carina Andrea DNI 30.344.849
- CHALUP, Yamila DNI 36.912.323
- CISNEROS Maira Fernanda DNI 33.227.639
- CRUZ, Delma Cecilia DNI 31.338.337
- CRUZ, Silvia Beatriz DNI 20.615.761
- CRUZ, Marisa de las Nieves DNI 24.986.130
- CRUZ Silvia Raquel DNI 25.522.784
- CUMBA Micaela Rocío DNI 37.777.023
- ESCOBAR, Dolores Alejandra DNI 27.375.114
- FIGUEROA, Romina Noelia DNI 39.535.004
- FLORES, Macarena DNI 39.040.378
- FLORES, Noelia Avelina DNI 32.856073
- FUENTES, María Beatriz DNI 26.232.364
- FULCO OIENI, Sandra Fabiana DNI 25.069.931
- GANA, Ana Daniela DNI 37.636.554
- GARCÍA, Mariel Ivana DNI 33.090.839
- GONZALEZ, Elizabeth Carolina DNI 34.691.630
- GUZMAN, Lourdes Melisa Araceli DNI 39.781.650
- HUERGA, Romina Nahir DNI 36.805.706
- ISOLA, Lucía María DNI 26.363.802
- IÑIGO, Carolina Leticia DNI 21.792.015
- LÓPEZ, Claudia Adriana DNI 24.237.802
- LÓPEZ Morales, Natalia María José DNI 39.535.089
- LUCENA, Andrea Romina Elisabeth DNI 35.776.865
- MAMANÍ TERÁN, Ana Valeria DNI 33.213.161





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

RES. H.N° 1204/18

- MENDOZA Eva Elizabeth del Rosario DNI 37.301.422
- MORALES RODRIGUEZ, Pamela DNI 33.816.723
- NAVA, Johana Eliana Marisol DNI 36.696.899
- NOVOA, Ana María DNI 17.761.041
- VILLALBA, María Celeste DNI 36.338.077
- OCAMPO, Aldana María Florencia DNI 39.673.650
- ONTIVEROS, Ana Paula DNI 36.130.019
- ORELLANA, Eliana del Rosario DNI 33.661.513
- PARDO LÓPEZ, Isabel DNI 28.673.166
- PASTORE, Mercedes Claudia DNI 21.634.691
- PASTRANA, Carolina DNI 29.951.502
- QUIÑONES, Analía Guadalupe DNI 32.546.716
- QUIPILDOR, Sandra Mabel DNI 30.580.320
- ROMANO, Blanca Ivana Pamela DNI 34.542.145
- ROMERO, Lorena Inés DNI 29.287.500
- ROZO, Elizabeth Carina DNI 30.235.741
- SÁNCHEZ, Eliana DNI 39.360.683
- SILVERA, María Isabel DNI 30.420.533
- SORAIRE, Roberto del Valle DNI 29.116.008
- VACA, Carolina de los Ángeles DNI 29.276.0799
- VARGAS, Valeria Roxana DNI 33.816.723
- VÁZQUEZ, Jesica Johanna DNI 29.521.879
- VILLALBA, María Celeste DNI 36.338.077

ARTÍCULO 2º.- NOTIFICAR a los/as alumnos/as nombrados/as, Especialización en Psicopedagogía Institucional, Dpto. Posgrado, Boletín Oficial.-
msg/

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa